



## ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 33/2009

En Laja, a 05 de agosto de 2009, siendo las 10:37 horas, en la sala de Reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 33/2009, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal Subrogante, Srta. Elizabeth Oporto Altamirano.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada por cuaderno con fecha 27 de julio de 2009:

Acta Sesión de Concejo N° 30/2009 Extraordinaria

Acta Sesión de Concejo N° 31/2009 con Presentación Programa Habitabilidad

Informe Trimestral Deuda Acumulada al 31 de marzo y al 30 de junio

Se envió a Sr. Urra copia de Decreto Alcaldicio N° 2761

Se envió a Sr. Espinoza copia de Decretos Alcaldicios N°s. 2768 y 2848

Se envió a Sra. Alarcón copia de Decretos Alcaldicios N°s. 2761, 2768 y 2793.

Se envió a Sr. Jara copia de Decretos Alcaldicios N°s. 2768, 2792, 2808 y 2830.

Enviada por cuaderno con fecha 03 de agosto de 2009:

Tabla Sesión de Concejo N° 33/2009

Acta Sesión de Concejo N° 32/2009 Extraordinaria

Listado Decretos Alcaldicios del 17 al 30 de julio de 2009

Copia Solicitud cambio de Ítem Subvención Municipal Unión Comunal Clubes Deportivos Rurales "La Estrella".

Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado al 30 de junio de 2009

Modificación Presupuestaria Municipal

Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación Municipal

Informe Contrataciones; Dirección de Administración y Finanzas

Enviada por cuaderno con fecha 04 de agosto de 2009:

Invitación Ceremonia Entrega de Calzado Escolar; DAEM

Modificación Presupuestaria Municipal (Carpa Vega)

Correspondencia entregada en Concejo:

Modificación Presupuestaria Municipal (Capacitación)

TABLA:

1.- Aprobación Actas de Concejo

1.1.- 30/2009 Extraordinaria

1.2.- 31/2009

1.3.- 32/2009 Extraordinaria

2.- Correspondencia Recibida

3.- Cuentas

4.- Decretos Alcaldicios del 17 al 30 de julio de 2009

5.- Cambio Ítem Subvención Unión Comunal Clubes Deportivos Rurales

6.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación

7.- Modificación Presupuestaria Municipal

8.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJO

Sr. Alcalde, solicita ver primer punto, aprobación Actas de Concejo anteriores.

1.1.- 30/2009 EXTRAORDINARIA

Sr. Espinoza, tiene una objeción en Acta N° 30/2009, página 2/9 dice "que sean aquellas menos complicadas" pide que se agregue "en lo económico para la Familia" a eso se refiere la postura, que no coincida con los meses en que se paga patente, matrícula.

Se aprueba Acta Sesión de Concejo N° 30/2009 Extraordinaria con observaciones.

1.2.- 31/2009

Se aprueba Acta Sesión de Concejo N° 31/2009 sin observaciones.

1.3.- 32/2009 EXTRAORDINARIA

Se aprueba Acta Sesión de Concejo N° 32/2009 Extraordinaria sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se realiza entrega de Invitación CONACE para conformación de la Comisión Comunal a realizarse el día 13 de agosto, en Casa de la Cultura.

3.- CUENTAS

Sr. Alcalde, indica que al igual que los demás Programas, las personas Encargadas del Programa CONACE expondrán sobre su trabajo, presenta a personas encargadas, Srta. Marta Cortés Barrales, Coordinadora Comunal Programa CONACE – PREVIENE y Daniela Córdova H., Profesional de Apoyo.

Srta. Marta Cortés, expone presentación e informa sobre actividades realizadas y metas por cumplir. Realizan entrega de presentación a Sres. Concejales.

Presentación que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Alarcón, se siente satisfecha con presentación, ya que justamente quería hacer la consulta sobre que avances han tenido y agradece la presencia en el Concejo.

Srta. Cortés, indica que en presentación están todos los ámbitos en que están trabajando.

Sra. Alarcón, manifiesta que es importante que los Monitores capacitados anteriormente sigan trabajando porque ya conocen los territorios.

Srta. Cortés, señala que se incorporó a la gente que trabajó en años anteriores y los que se incorporaron este año, por eso se han realizado reuniones.

Sr. Urra, consulta si hay harta juventud que esté participando?

Srta. Cortés, indica que si, trabajan en el ámbito de educación con docentes, codocentes, y también trabajan con Centros de Alumnos, porque tienen diversos programas. La recepción que han tenido ha sido buena, lo único es que el requisito es

ser mayores de 18 años y con el tema de estudio se les provoca un pequeño problema pero en ese ámbito quieren completamente participar ya que saben la realidad de lo que está ocurriendo acá en la comuna de Laja con el tema del consumo. Ellos quieren participar y trabajar por el tema de la prevención para ayudar a sus compañeros, primos, amigos del Sector donde ellos vivan, así que han tenido buena recepción en lo que es jóvenes.

Por eso les dejan cordialmente invitados a participar en Comisión Comunal. Ya que de esa Comisión Comunal van a sacar las Mesas de Trabajo más que nada para que sepan cómo está la realidad de Laja hoy en día, en el tema del Consumo, tráfico, especialmente en la plantación que se ve en los sectores rurales.

Indica que están ubicadas en oficina de Galería de Correos para quienes quieran ir a visitarlos.

Sr. Urra, consulta por actividad.

Srta. Cortés, indica que la actividad es el próximo jueves a las 10 de la mañana en la Casa de la Cultura y le gustaría que fuesen todos.

Sr. Sanhueza, consulta si viene Coordinador Regional.

Srta. Cortés, indica que asiste don Rogelio Galindo, Coordinador Regional y el Equipo Regional también por lo que para ellas es muy importante la Comisión Comunal.

Sra. Alarcón, lo importante es que se siga haciendo, porque también está enfocado en los colegios, Directores comprometidos.

Sr. Urra, consulta si la PDI por ejemplo cada cierto tiempo va a estar dando sus vueltas de repente los fines de semana.

Srta. Cortés, indica que ayer tuvieron reunión con la P.D.I., ellos comentaban que iban a comenzar a implementar ahora la participación acá en la comuna, o sea ya han estado trabajando acá y van a estar ubicados en oficinas aledañas, y ellos participarían también de esta reunión de la Comisión Comunal y también en la mesa territorial que empezáramos con el tema de control, ya que además tenemos el ámbito de control y la Ley 20.000.- porque la tarea del Programa es la prevención y la P.D.I. el control, por lo cual están relacionados.

Se retiran funcionarias.

Sr. Alcalde, informa que se realizará Celebración Día del Niño, el día viernes en Sector Rural, en Colegios, se llevará Payasos y se entregará dulces; el día sábado se realizará actividad en parte urbana, si está bueno el tiempo se realizará en la Plaza y en caso contrario en Gimnasio. Se invitó a grupos de JUPACH y SCOUTS a cooperar, se va a realizar actividad, hay recursos para ese Día, se licitó, ayer se cerraron las ofertas en el Portal. La idea es hacer una actividad con los chicos en la Plaza, si el tiempo está bueno y si no habría que hacerlo en el Gimnasio.

Sr. Urra, consulta como ve que todavía está cerrado en la plaza, si la actividad se va a realizar en la calle o en el fondo de la Plaza.

Sr. Alcalde, indica que se va a tratar de tener habilitado, se realizará reunión con Director de Obras, para ver tema administrativo, ya que puede demorar 3 o 4 meses, y la idea es tener habilitado para el fin de semana.

Sr. Urra, consulta si se entrega y se va a ocupar no va a haber inauguración, nada de eso?.

Sr. Alcalde, indica que quieren hacer una pequeña inauguración justamente.

Sr. Urra, sería antes del fin de semana para poder ocuparla para el Día del Niño.

Sr. Espinoza, indica que le parece bien la determinación de a como de lugar entregar ese espacio público, pero la empresa que ha dado tantas dificultades va a seguir operando en la comuna?, le parece que con tantas dificultades que ha habido ...

Sr. Alcalde, la Dirección de Obras está haciendo el nuevo Registro para poder hacer de nuevo el Listado de Contratistas, las Bases Administrativas Municipales y toda la Metodología viene como de 30 años atrás, se va a modificar. Cuesta mucho el poder consensuar y tomar la decisión de cambiar el Registro de Contratistas de la Municipalidad porque si lo hacemos públicamente pueden llegar personas poco idóneas.

Sr. Espinoza, dentro de esas modificaciones es posible colocar una nota o un párrafo correspondiente que indique que las Empresas que han creado dificultades o reclamos de la población no puedan acceder, es posible?

Sr. Alcalde, no se puede pedir ese tema; puede quedar establecido en Bases Administrativas Especiales después. Ahí se puede colocar de que la empresa que no cumpla, pero hoy eso no está en las Bases Administrativas Especiales.

Sra. Alarcón, hay una causal para que el Alcalde pueda decir que no por tal motivo.

Sr. Alcalde, indica que se envió Balance semestral e Informe de Contratación de Personal.

Se contrató a Rodrigo Álvarez, tenía un compromiso personal ya que él era Inspector Técnico P.M.B. y ahora seguirá trabajando con el Municipio hasta fin de año.

Sra. Alarcón, indica que ha hecho un buen trabajo.

Sr. Alcalde, indica que se va a realizar entrega de Zapatos el día jueves, se les envió invitación.

Sr. Jara, consulta a qué hora saldrán.

Sr. Alcalde, lo ideal sería salir como a las 10:30 horas para poder compartir con los niños, un rato.

Sra. Alarcón, consulta si se le va a hacer entrega general a todo el sector rural?

Sr. Alcalde, confirma que a todo el sector rural.

Sra. Alarcón, consulta por entrega parte urbana.

Sr. Alcalde, indica que se hará entrega en forma simbólica, ya que se hizo entrega en todos los colegios.

Sr. Espinoza, señala que es bueno realizar entrega en forma privada y no exponer ante la comunidad a quienes son beneficiados.

Sr. Jara, indica que siempre se ha hecho en forma simbólica.

Sra. Alarcón, igual indica que siempre se ha entregado en forma simbólica.

Sr. Espinoza, indica que hubo ocasiones en que no se realizó de esa forma.

Sra. Alarcón, insiste en que se considere la posibilidad de entregar calzado diferenciado entre damas y varones; que por lo menos para las niñas se entregue un zapato más liviano ya que al final no lo usan, habría que ver qué pasa ahora y si no modificar la ayuda.

Sr. Sanhueza, sugiere que la entrega sea realizada en marzo.

Sra. Alarcón, indica que no se puede porque habría que comprar en diciembre.

Sr. Alcalde, indica que este año van a tratar de comprar en diciembre, porque van a tratar de pedir unos 50 pares más, ya que los niños cambian los números de un año a otro muy poco, no son todos. Vieron que en los últimos años la diferencia de los números varía muy poco.

Sra. Alarcón, señala que sería bueno si se puede hacer.

Sr. Espinoza, apoya la idea de que se adquiera calzado que sea diferente entre damas y varones.

Sr. Alcalde, señala que eso sería respecto a Cuentas. Le habían pedido con respecto a la Srta. Luz María que se presentara, pero ella va a estar presente más tarde.

Sr. Urra, realiza acotación que hay una solicitud que aprobar.

Sr. Alcalde, indica que se verá en punto 5, para explicar un poco el tema.

#### 4.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 17 AL 30 DE JULIO DE 2009

Sr. Sanhueza, solicita copia de Decretos Alcaldicios N°s. 2876, 2884, 2907, 2908, 2914, consulta por Decreto Alcaldicio N° 2932 del 28.07.2009 que aprueba Programa Deportivo Torneo Atlético Bío Bío a realizarse el día 01 de agosto, solicita además copia de Decretos 2935 y 2948, son hartos como el Listado era largo.

Sr. Urra, consulta por Decreto Alcaldicio N° 2876 que instruye Sumario Administrativo para investigar, clarificar y determinar la responsabilidad administrativa que pueda derivarse de los hechos de que da cuenta el Ord. N° 011 de la Directora del Depto. de Educación Municipal.

Sr. Alcalde, indica que Sra. Norma Uribe, realizó presentación de acuerdo a comentarios realizados en Concejo por Sra. Elizabeth Álvarez, que están estipulados en el Acta, ya que se siente menoscabada, por lo que solicita clarificar. Es un trámite que se debe realizar, es lo que corresponde. Él no puede citar a la Sra. Álvarez a la oficina para que se pueda solucionar, tiene que ser a través de un Sumario Administrativo. Por eso se instruyó pero a solicitud de un Jefe de Departamento. Es lo mismo que se ha hecho con otras personas, es un trámite que hay que cumplir.

Sr. Espinoza, solicita tomar conocimiento en forma posterior de este trámite.

Sr. Urra, consulta por Decreto Alcaldicio N° 2899 que Aprueba Bases Administrativas y procede a realizar llamado a licitación de Uniformes de Damas y Varones personal de planta y a contrata temporada Primavera – Verano 2009, saca conclusiones que es sólo para Personal Municipal.

Sr. Alcalde, indica que si, sólo es para el personal de planta y contrata de la Municipalidad, pero no para Honorarios.

Sr. Urra, consulta que pasa con el personal de los Colegios.

Sr. Alcalde, eso entra en los Asistentes de la Educación, se conversó con ellos, hay un compromiso.

Sra. Alarcón, le indica al Sr. Urra, que está confundiendo los temas, ya que ésta es otra licitación.

Sr. Urra, indica que igual iba a consultar por Decreto Alcaldicio que aprueba Programa Deportivo Torneo Atlético Bío Bío, de lo cual no tenían conocimiento, si es una actividad a realizarse en la comuna les gustaría ser invitados.

Sra. Alarcón, le señala que no es acá en la comuna.

Sr. Alcalde, indica que consultará a la Sra. Jenny Lara.

Sr. Sanhueza, solicita mayor detalle en la materia de los decretos para no tener que realizar tantas consultas.

Sr. Alcalde, señala que se va a tratar de mejorar.

Sr. Urra, consulta por Decreto Alcaldicio N° 2948 del 29.07.2009 que acepta la oferta presentada en Licitación N° 3734-159-L109 por el Sr. Cristian Andrés Barrientos Castro, por proveer guitarra electroacústica para el Proyecto "Implementación radio emisora 89.7 FM Grupo Juvenil El Shaddai".

Sra. Alarcón, señala que son los Proyectos postulados a los Fondos Concursables.

Sr. Urra, consulta por Decreto Alcaldicio N° 2958 que designa en Cometido Funcionario a José Ortiz G., por el día 02 de agosto, en Coronel, trasladará a pareja campeona provincial de cueca infantil 2009 a la fase regional, tiempo atrás se estuvo ayudando a la persona que fue a un Concurso de Cueca nacional y en esta oportunidad tampoco les fue presentada la persona, para desearles buen viaje y que tengan buena participación.

Sr. Alcalde, indica que de pronto llegan estas solicitudes con dos días antes a pedir colaboración o el mismo día y si no lo hacen la gente se molesta y no se les puede negar el apoyo.

Sr. Urra, consulta por los resultados.

Sr. Alcalde, indica que no se le ha entregado la información.

Sra. Alarcón, señala que van a llegar muchas solicitudes ya que hay distintas fases y distintos Campeonatos.

Sr. Espinoza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 2877 que acepta la oferta presentada en la Licitación N° 3734-161-L109 por Empresa Tatiana Ortega Poblete, por proveer arriendo de 01 bus para gira técnica Usuarios Programa PRODESAL 1. Cuando vieron la licitación de los buses recuerda que se había planteado la posibilidad de tratar de favorecer a la gente de Laja, que posibilidad hay de otorgar al Sr. González estas licitaciones, ya que me parece que la persona además no es de la comuna.

Sr. Alcalde, indica que fuera de los montos de platas se deben subir al Portal las licitaciones y es complicado dejar fuera una oferta sin argumentos sólidos. En este tema de transporte a lo mejor Sr. González compitió y la otra Sra. presentó lo mejor. Con Sr. González se conversó, no tienen aún completamente claro como van a funcionar, en próximo Concejo traerá presentación tema de traslado a Consultorio.

Sr. Espinoza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 2914 que acepta la oferta presentada en la Licitación pública N° 3737-62-L109 por Oller y Cía. Ltda. , correspondiente a adquisición de autoclave a vapor para el Departamento de Salud Municipal.

Sr. Urra, indica que es un instrumento para esterilizar material quirúrgico.

Sr. Espinoza, pide copia de Decretos 2857, 2899, 2911 y 2938.

Sra. Alarcón, solicita copia de Decretos 2855 y 2908.

Sr. Jara, solicita copias de Decretos 2865, 2933, 2934, 2951, 2956 y 2964.

#### 5.- CAMBIO ÍTEM SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL CLUBES DEPORTIVOS RURALES

Solicitud de fecha 23 de julio de 2009 de la Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales "La Estrella" (Prov. 7301) en que solicitan se modifique ítem de locomoción, quedando en \$ 700.000.- ya que los Clubes no cuentan con recursos para costear los viajes todas las semanas durante el Campeonato. Presentación que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Alcalde, informa que a la Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales "La Estrella", se les otorgó Subvención Municipal por un monto de \$ 2.850.000.- destinados a gastos de operación, premios, arbitraje, implementación, arriendo de canchas, movilización y alimentación. Que se consideró un monto para cada Club, y resulta insuficiente, por eso piden cambio de ítem para aumentar el monto para los traslados.

Sr. Jara, indica que pidió en su momento que se considerará mayores recursos para movilización.

Sr. Alcalde, indica que conversó con Control y se indicó que se necesitaba realizar la modificación del Acuerdo para aumentar este ítem.

<p><b>Acuerdo N° 143/2009:</b> Se acuerda por unanimidad modificar Acuerdo de Concejo N° 81/2009, en lo relacionado al monto destinado a gastos de movilización quedando en \$ 700.000.-</p>
--

#### 6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Alcalde, indica que se verá primero punto 7, Modificación Presupuestaria Municipal.

Sra. Ramírez, indica que son dos modificaciones presupuestarias, ayer se les envió la del Proyecto "Carpa para Vega de Laja", en esta Modificación se están reconociendo mayores ingresos por un monto de M\$ 5.760.- en patentes y tasas por derechos se acuerdan que en la otra modificación se habían implementado M\$ 5.000.- que se esperaban recibir, bueno ya se recibieron más un millón adicional. Participación del Fondo Común Municipal, aquí estamos reconociendo M\$ 4.760.- estos recursos están prácticamente recibidos, porque si vemos el percibido versus la programación que nos envíen, nos faltaría por agregar estos M\$ 4.760.-

Ahora de esos M\$ 5.760.- se están destinando M\$ 5.000.- para financiar un Proyecto nuevo que se denomina "Carpa para Vega de Laja" y los M\$ 760.- quedarán en Saldo Final de Caja.

Sr. Alcalde, explica el tema, indica que se realizó reunión con Jorge Sáez posterior al envío de la información por lo que en el Informe no se indicó todos los trabajos que hay que realizar; si se fijan en parte sur de la vega hay que realizar muchos arreglos, colocar cerámica en baños y pilones, canaletas aguas lluvias, arreglo de piso, alumbrado

exterior, reparación revestimiento y otros, indica que ojalá se alcance a realizar con los 5 millones, los trabajos se realizarán con la cuadrilla, viene un Proyecto con el que se puede contratar más gente; con esa gente que se pueda contratar más los que están se debiera poder hacer los trabajos; de todas formas debería alcanzar el monto presupuestado. Argumenta la solicitud de los M\$ 5.000.-

Sr. Sanhueza, está de acuerdo con petición pero solicita quedé en papel lo que se va a realizar.

Sr. Alcalde, indica que queda claro cuánto se podría gastar, pidió a Sr. Juan Carlos Sandoval de la Dirección de Obras, la estimación de costos.

Sr. Sanhueza, indica que el costo de la carpa es de \$ 18.000.000.- y Proyecto estipula \$ 18.703.360.-

Sr. Alcalde, dentro de esa plata, los \$ 700.000.- están considerados en costo de pintura \$ 200.000.- y otros montos para implementación de la vega con bancos y otras cosas. Los M\$ 700.- están destinados para reparar todo el resto de la vega.

Sra. Alarcón, encuentra que está bien lo que dice.

Sr. Alcalde, indica que el Proyecto figura detallado, hay \$ 50.000.- para esto, hay tanto para otra cosa, entonces después tienen que responder por el Proyecto.

Sra. Alarcón, indica que el problema es que en el papel no figuran los \$ 700.000.- con la explicación se entiende su destino. Indica que sería bueno entregar detalle para más claridad.

Sr. Alcalde, indica que entregará Proyecto y detalle de gastos como Información Interna.

Sr. Urra, sugiere respecto a reparación de baños quién se va a hacer cargos de los Servicios higiénicos, para la mantención.

Sr. Alcalde, una vez que la carpa esté instalada y todo esté funcionando, indica que el Municipio va a administrar, los Feriantes tienen que hacer aporte para pagar Vigilante.

Sr. Urra, indica que la gente debiera pagar por el uso de los Servicios Higiénicos como se hace en todos lados.

Sr. Jara, señala que se hacía pero no era eficaz, había una persona que cobraba pero el aseo era deficiente. Se debe tener una supervisión.

Sr. Alcalde, indica que aunque se limpiara el piso de cemento nunca queda bien por eso es necesario la instalación de cerámica por la higiene.

Sra. Alarcón, señala que los baños son muy antiguos.

Sr. Jara, encuentra bien el Proyecto.

Sr. Urra, es partidario de realizar cobro.

Sr. Espinoza, aprueba, es un Proyecto muy importante, él había señalado que podrían aportar y si es necesario más adelante considera que se debiera hacer.

Sr. Jara, aprueba, pero pide erradicar a la gente que viene de fuera a vender zapatos y otros, mejorar el entorno, que haya fiscalización de carabineros, eliminar la instalación de furgones que realizan ventas, que los días martes y viernes que vienen sea una vega

y no lo que es hoy día porque ahora venden de todo, de lo contrario va a ser bonito ver la carpa y en el entorno va a seguir siendo un desorden; entonces lo ideal es que eso se pueda ordenar ver posibilidad de darles un día a la semana.

Sr. Sanhueza, consulta respecto a gente que viene de fuera, de Millantú por ejemplo, gente que viene a vender artículos usados, están preocupados si vienen otro día no van a tener ventas ya que la gente aprovecha los días de Feria. Usan el enganche de toda la Feria para poder vender sus productos.

Sra. Alarcón, todo es costumbre, agrega a lo que plantea el Sr. Jara, que deben tener días, hay que normar, la gente está acostumbrada al desorden, pero si más adelante saben que día tienen que ir la gente se va a acostumbrar.

Sr. Sanhueza, hay que ordenar, la gente del campo compra ropa usada.

Sr. Alcalde, los Feriantes establecidos son 90, la gente que viene de fuera son más, estamos hablando de alrededor de 180 personas, el Proyecto de la Vega es de la gente que siempre ha trabajado en la Vega. La administración les correspondería a ellos. El municipio lo toma porque se quiere ordenar. Se hizo reunión con Feriantes y con Vendedores Ambulantes. Los feriantes quieren los días lunes y martes, viernes y sábado, los días miércoles va a quedar para la demás gente.

No corresponde la gente que viene a vender ropa nueva y debe ser gente de Laja, no le molesta la gente que va a vender ropa usada pero no los que van a vender ropa nueva, hay que cuidar el comercio establecido. La Feria va a ser exclusivamente para gente de Laja, la gente del Departamento Social va a tener que averiguar si la gente es efectivamente de Laja y tiene la necesidad. Dejar al medio de la feria los puestos chicos.

Sr. Espinoza, indica que hay mucha gente de fuera.

Sr. Sanhueza, hay 2 o 3 familias de Millantú, llevan como 10 años trabajando, se verían afectados por la decisión que se está tomando, qué va a pasar con ellos?

Sr. Alcalde, indica que lamentablemente no se puede permitir, la Feria es para minoristas.

Sr. Espinoza, y para gente de Laja.

Sr. Sanhueza, el señor que tiene los productos en el patio es quien tiene lo más económico, habría que ver la conveniencia de la gente.

Sr. Alcalde, igual puede vender económico pero debe hacerlo en su Local Comercial.

Sr. Sanhueza, y las canasteras.

Sr. Alcalde, ellos van a tener su lugar al medio de la Feria, en los días que corresponde.

Sra. Alarcón, debe haber una persona encargada de inspeccionar, que controle que no entren triciclos, carretas, carretillas.

Sr. Alcalde, se conversó con ellos, ingresan sus productos el día lunes y los retiran el día martes en la tarde, para eso va a haber vigilante, la carpa se puede abrir por los lados, tiene 5 ventanas de 10 metros. En principio no venía la carpa con cierre lateral, era solamente los techos, por eso parte de la plata es para implementar los poyos y todo eso.

<b>Acuerdo N° 144/2009:</b> Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria al Presupuesto Municipal, Subprograma 1 Gestión:						
Subtítulo	Item	Código 115: Ingresos Denominación			Modif. Total Ppto. Munic. M(\$)	
<b>03</b>		<b>Tributos Sobre El Uso de Bienes y Realización de Actividades</b>			<b>1.000</b>	
	01	Patente y Tasas por Derechos			1.000	
<b>08</b>		<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			<b>4.760</b>	
	03	Participación del FCM Art. 38 D.L. 3063 1979			4.760	
		<b>Total Ingresos</b>			<b>5.760</b>	
Subtítulo	Item	Asignación	Subasignación	Código 215 : Gastos Denominación	Modif. Total Ppto. Munic. M(\$)	Código Ini
31				Iniciativas de Inversión	5.000	
	02			Proyectos	5.000	
		004		Obras Civiles	5.000	
			034	Carpa Para Vega de Laja	5.000	083041240730
<b>35</b>				<b>Saldo Final De Caja</b>	<b>760</b>	

Sra. Ramírez, redistribución de gastos, se les adjunto Informe DIDECO, por Celebración Día del Niño, disminución Cuenta 22.08.011 Servicio y Producción de Evento en un monto de \$ 400.000.- y se trasladan \$ 200.000.- a alimentos y bebidas y los otros \$ 200.000.- a premios y bebidas.; en el mismo Informe se solicita traspasar \$ 250.000.- contratación Honorarios Programas Deportivos a Programa Municipal Adulto Mayor. Luego Subprograma 1 Gestión se está solicitando traspasar M\$ 15.000.- Reparación y Habilitación Oficinas Administrativas de Salud y traspasarlos a la Cuenta 24 Transferencias Corrientes Depto. de Salud. Recuerda que este Proyecto se iba a ejecutar desde el Municipio, tiene entendido que aprobaron algo.

Sr. Sanhueza, indica que se está haciendo de atrás hacia delante, primero se destinaron las platas y después se realiza la Modificación, solicita que los responsables reconozcan su responsabilidad.

Sra. Ramírez, indica que ella reconocería la responsabilidad si fuera su error pero no es exclusivamente de ella ya que es un problema de comunicación, ya que no tenía conocimiento de esto que habían aprobado.

Sr. Sanhueza, indica que cuando él quería señalar el tema, en Concejo en que vino Director Servicio de Salud, el Sr. Jara no le permitió indicar esta situación.

Sr. Jara, considera que no era el momento oportuno ya que había personas externas y no correspondía ver temas internos.

Sr. Espinoza, señala que es más importante que no vuelva a suceder una situación así.

Sr. Sanhueza, dice que de no haber consultado las dudas que tenía a la Sra. Arel, no se habrían percatado que las platas estaban destinadas pero no se había hecho la

Modificación. Por eso considera que es bueno saber quién fue responsable de que ésta modificación no se haya hecho.

Sr. Alcalde, indica que él es responsable como persona a cargo del Municipio, entre tantas cosas que se firman a diario no es posible controlar todo, a lo mejor va a seguir pasando, está consciente que a lo mejor falta más comunicación, que bueno que se haya dado cuenta; va a defender a los funcionarios no a enjuiciarlos. Es un error administrativo, lo importante es solucionarlo.

Sr. Sanhueza, cree que falta comunicación.

Sr. Alcalde, tendría que culpar a Sra. Natalia, pero todos tendrían un grado de responsabilidad.

Sr. Sanhueza, reitera que se debe mejorar la comunicación.

Sr. Alcalde, le consulta cómo se dio cuenta.

Sr. Sanhueza, después del Concejo lee lo que se vió y se dio cuenta.

Sr. Jara, agrega que si Joaquín quiere que reconozcan responsabilidad, como Concejales igual son responsables por haber aprobado. Como seres humanos van a seguir cometiendo errores la idea es cometer lo menos posible.

Sr. Sanhueza, indica que hay temas que no se le comunican al Alcalde.

Sr. Alcalde, indica que todas las Modificaciones las ven antes y las analizan y si no está de acuerdo no son presentadas ante el Concejo. Si Ud. aprobó los M\$ 15.000.- y no se dio cuenta, además Ud. estaba presidiendo el Concejo.

Sr. Sanhueza, ese día estaba el Administrador cada vez que tienen dudas él les habla y los envuelve, da a conocer una cosa y la realidad es otra.

Sr. Alcalde, indica que va a tratar que cuando él no esté, cambiar el día de Concejo.

Sr. Jara, indica que ya lo dijo más de una vez, pide no seguir dándole vueltas.

Sra. Ramírez, señala que no deben aprobar modificaciones de los Servicios Traspasados sin haber habido modificación Presupuestaria Municipal antes, el problema es que primero se debió hacer una Modificación Presupuestaria Municipal. Tienen que fijarse en ese tipo de cosas.

Otro cambio es de Proyecto Construcción Áreas Verdes y Juegos Infantiles en Sectores con P.M.B. se generó un excedente de M\$ 2.073.- el cual se destinaría a un Proyecto Complementario "Dotación de sistema de riego de los mismos sectores", de acuerdo a Informe de Dirección de Obras. Como son recursos afectados deben ser destinados a los mismos Sectores.

Sr. Sanhueza, aprueba.

Sr. Urra, consulta si considera reparación juegos Infantiles y áreas Verdes.

Sra. Ramírez, afirma.

Sr. Urra, consulta qué sectores serían?

Sr. Alcalde, Sector Celulosa, lado arriba de Estadio, Poblaciones o sectores con Pavimentación construida con P.M.B.

Sr. Urra, consulta si considera sector Nivequetén.

Sr. Alcalde, señala que no está considerado.

<b>Acuerdo N° 145/2009:</b> Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal:						
Subtítulo	Item	Asignación	Subasignación	Código 215: Gastos Denominación	Modif. Total Ppto. Munic. M(\$)	Código Ini
<b>22</b>				<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>(200)</b>	
	01			Alimentos y Bebidas	200	
	08			Servicios Generales	(400)	
<b>24</b>				<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>15.200</b>	
	01			Al Sector Privado	200	
		008		Premios y Otros	200	
	03			A Otras Entidades Públicas	15.000	
		101		A Servicios Incorporados a la Gestión	15.000	
			002	A Salud	15.000	
<b>31</b>				<b>Iniciativas De Inversión</b>	<b>(15.000)</b>	
	02			Proyectos	(15.000)	
		004		Obras Civiles	(15.000)	
			013	Construcción Áreas Verdes Y Juegos Infantiles Sectores con PMB	(2.073)	
			018	Rep. y Habilitación Of. Adm. Salud	(15.000)	
			033	Dotación De Sistema De Riego Mantención Áreas Verdes con PMB	2.073	083041240720
				Total General		

Sra. Ramírez, hace entrega de una nueva Modificación presupuestaria relacionada con Capacitación a realizarse los días 14 y 15 de agosto, ya que hay que readecuar recursos.

Sr. Sanhueza, consulta por aumento de Difusión y Desarrollo de Eventos.

Sra. Ramírez, indica que está pensado contratar todo el servicio como un Paquete.

Sra. Alarcón, indica que se puede aprobar la otra semana pero igual se podría ver ahora.

Sr. Jara, considera que es mejor aprobar ahora.

<b>Acuerdo N° 146/2009:</b> Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal, Subprograma 1 Gestión:					
Subtítulo	Item	Asignación	Subasignación	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
22				Bienes Y Servicios De Consumo	-
	04			Materiales de Uso o Consumo	275
	08			Servicios Generales	1.200
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	(1.475)

#### 7.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

Sr. Patricio Lastra M., Jefe de Adm. Y Finanzas DAEM, señala que esta Modificación tiene dos finalidades, corregir error de imputación gastos en Personal que se había considerado Honorarios, y no se puede contratar Personal a Honorarios, trasladar monto de M\$ 2.900.- a Bienes y Servicios de Consumo. La 2ª Finalidad es la de permitir el correcto funcionamiento del Centro Integral de Educación de Adultos, lo que se financiaría con recursos Aulas TIC M\$ 3.000.- y Módulo Dental M\$ \$ 2.500.-, M \$ 59.- quedan en Saldo Final de Caja.

Sr. Sanhueza, consulta para qué serían los recursos, ampliar qué.

Sr. Lastra, indica que son para poder dar un uso definitivo a estas Dependencias.

Srta. Luz María, informa que el financiamiento del C.E.I.A es con recursos P.M.U. y aporte M\$ 10.000.- municipal, Proyecto Macro para financiar 2ª etapa, diseñar algo completo, no ha llegado la confirmación de la 2ª etapa, se necesita financiar 1era. Etapa para funcionamiento, se debe dejar cerrado para poder ocupar el 1er. Módulo, considerar tabiquería de aluminio, caldera de calefacción entre otros; la idea es que los alumnos puedan ocupar el Edificio.

Sra. Alarcón, consulta si el traslado se realizaría este año?.

Srta. Luz María, indica que la idea sería terminar el Edificio este año para que comiencen a funcionar en marzo.

Sr. Sanhueza, aprueba.

Sr. Urra, consulta qué pasa con desfinanciamiento Contratista?

Sr. Alcalde, indica que solicita aprobar este tema y después la Srta. Luz María puede responder a consultas.

Sr. Urra, manifiesta que la duda tiene relación para poder aprobar, hay un desfase de trabajo y estamos realizando este aumento de obra.

Srta. Luz María, informa que el problema se está solucionando, se conversó con trabajadores para que hicieran por escrito su reclamo, se les debía una quincena y les cancelaron, están trabajando bien, se regularizaron los contratos, las cotizaciones están declaradas, lo cual lo permite la Ley. El contratista está comprometido para

cancelar dentro del plazo si no es así comenzarían a correr las multas. Tienen días de retraso pero con este aumento de obra se deberían poner al día.

Sr. Espinoza, indica que la explicación le parece bien, habría sido bueno apurar el trámite de entregar la obra para ahorrar arriendo.

Sr. Alcalde, señala que tienen contrato de arriendo hasta diciembre, así que deben pagar de todas formas.

Srta. Luz María, se debe considerar que hay que realizar trámites de reconocimiento oficial, así que de todas formas se debe esperar.

<b>Acuerdo N° 147/2009:</b> Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto DAEM:							
Subt.	Item	Asig.	Subasig.	Denominación	Aumento	Disminución	Código Ini
				<b>Gastos</b>	<b>8.459</b>	<b>8.459</b>	
<b>21</b>				<b>Gasto En Personal</b>		<b>2.900</b>	
	03			Otras Remuneraciones		2.900	
22				Bienes y Servicios de Consumo	2.900		
	11			Servicios Técnicos Profesionales	2.900		
31				Iniciativas de Inversión	5.500	5.559	
	02			Proyectos	5.500	5.559	
		004		Obras Civiles			
			006	Construcción Dependencias CEIA Instituto Rubén Campos L.	5.500		2153102004006
			008	Habilitación 64 Aulas Tic de la Comuna – Laja		3.000	2153105004008
			022	Mejoramiento Módulo Dental		2.559	2153102004022
<b>35</b>				<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>59</b>		

Sr. Sanhueza, consulta por respuesta a Informes que solicitó, tuvo conversación con Srta. Luz María, pero no fue muy agradable, él siguió indicación del Sr. Alcalde de consultar a Profesionales, pero no fue grato; pidió Informe, visitaron con sus colegas el Liceo y hay lugares en que los trabajos no están siendo ejecutados correctamente.

Srta. Luz María, informa que hay contrato en el Liceo con Ramón Nazar, por un monto de M\$ 20.000.- para arreglos dependencias Sala de Profesores, ya que tenían un espacio muy reducido; la iniciativa fue del DAEM, se ofreció a Profesores realizar estos trabajos y se buscó la mejor alternativa que era la construcción de una Losa Colaborante, se construyó Comedor – Cocina, Aulas TEC, dependencia de Computación para Profesores, hubo 3 licitaciones en que las ofertas excedían el monto que había para la Obra y en la última Licitación se presentó Ramón Nazar con el compromiso de que la pintura era por parte del DAEM, no estaba incluido en contrato, por lo que los Trabajadores de la Cuadrilla pintaron y no lo hicieron de la mejor forma.

Sr. Sanhueza, indica que hay problemas con guardapolvos, tabiquería.

Srta. Luz María, la Empresa está realizando la corrección de las observaciones efectuadas en Recepción Provisoria; señala que es difícil que se corrija problema de la

ventana, se va a buscar las mejores alternativas, el viernes viene la Empresa para iniciar las reparaciones.

Sr. Sanhueza, señala respecto a estructura de fierro instalada en patio para formación.

Srta. Luz María, informa que es una solución de Ingeniería, se tuvo que instalar un Alero afianzado al Muro con un tirante para no entorpecer el ingreso de los alumnos al Comedor.

Sr. Sanhueza, hay varios detalles más, reitera consulta por respuesta a Solicitud.

Srta. Luz María, indica que no entiende qué es lo que se pide.

Sr. Sanhueza, pide Informe de la Licitación, desde cuándo se sube al Portal.

Sr. Espinoza, solicita que no se le escapen detalles en la ejecución de las obras.

Srta. Luz María, señala que se entregó los materiales a la Cuadrilla para que realizara el trabajo de pintura, ella tomó sus vacaciones y al regreso se encontró con que el trabajo estaba mal hecho. Conversó con trabajadores y tienen que arreglar lo realizado.

Sr. Espinoza, consulta por los baños, tienen cerámicas de distintos colores.

Srta. Luz María, informa que Contratista hizo reparación, esta partida no estaba considerada.

Sr. Espinoza, indica que hay un desnivel.

Srta. Luz María, señala que forma parte de las observaciones, eso se va a arreglar. Indica que hay un error de diseño, se pidió añadir albañilería. El Liceo tiene una pintura orgánica que hay que mandar a hacer, por eso se tiene que solucionar cuando se pinte todo el edificio.

Sr. Sanhueza, consulta ¿Cuándo ella no está, queda alguien en su cargo?

Srta. Luz María, no hay nadie, hace falta.

Sr. Urra, entiende que a lo mejor está sobrecargada de trabajo, sería bueno que hubiera alguien bajo su cargo para que le colabore.

Srta. Luz María, indica que tiene entendido que el Sr. Alcalde tiene considerado ese tema.

Sr. Sanhueza, falta fiscalización en terreno.

Srta. Luz María, señala que lo que se está construyendo detrás de dependencias Juzgado, es lo mejor que se pudo hacer con los excedentes de materiales del CEIA.

Sr. Urra, pidió especificaciones técnicas de baños Escuela D-975.

Srta. Luz María, indica que le debe llegar algo por escrito.

Sr. Alcalde, indica que la Srta. Luz María llegó el 28, cuando ellos salieron, no habían podido reunirse, ahora ella sabe a qué temas debe dar respuesta, la próxima semana les estarían entregando los Informes.

Sr. Sanhueza, consulta por qué Sra. Karina Sepúlveda aparece en nómina de Educación.

Sr. Alcalde, pide le solicite por escrito, solicita que en Concejo se vean los temas de tabla, temas externos sean solicitados por escrito, le indica que no le puede dar explicaciones por todo.

Sr. Sanhueza, consulta si hay un Decreto?

Sr. Alcalde, indica que ella tiene contrato y él puede traer la gente de Educación para colaborar, ella ve el tema de las becas, calzado escolar y otros.

Sr. Sanhueza, consulta por que como en caso de Srta. Luz María no se podía venir cuando se vio lo de SECPLAN.

Sr. Alcalde, es distinto ese es un cargo de confianza, debía renunciar a su cargo para venirse, le reitera que le solicite por escrito que funciones cumple la Sra. Sepúlveda.

#### 8.- VARIOS

Sr. Sanhueza, señala tema de problema con Estacionamiento de Concejales. Consulta respecto a Bono de Fiestas Patrias y Navidad para Personal Docente y Codocente.

Sr. Alcalde, señala que Profesores no recibirán Bono, sólo personal Asistente de la Educación, ya se conversó con ellos y hay un acuerdo. Se hizo un esfuerzo de mantener lo que tenían, lamentablemente por cancelación BONO SAE, no se puede dar todo.

Sr. Espinoza, indica que entonces se arregló todo.

Sr. Alcalde, responde que se arregló hace como un mes, se reunió con Asistentes de la Educación.

Sr. Sanhueza, dice que solicitó Informe de Gastos del BAFONA y no se le ha respondido, ha escuchado que se pagó BONO SAE a profesores que recién se habían integrado este año.

Sr. Alcalde, no es efectivo, si hubo docentes que estaban trabajando antes de diciembre del año pasado y ahora en marzo les correspondía, se pagó sólo a quienes cumplían requisitos.

Sr. Jara, le solicita al Sr. Sanhueza que traiga el nombre de la persona a la que supuestamente se le pagó y no le correspondía, así se puede verificar, y que el tema no quede en el aire generando desprestigio.

Sr. Espinoza, consulta cuándo se va a formar Comisión para analizar Bono SAE.

Sr. Alcalde, indica que Sr. Germán Cifuentes, está acogiendo todas las dudas.

Sr. Espinoza, indica que se pide sea una Comisión.

Sr. Alcalde, señala que no tiene información, no ha llegado nada de la Asociación Chilena de Municipalidades y en Convenio con el Colegio de Profesores no habla de Comisión.

Sr. Sanhueza, indica que no está conforme respecto a Instrucción Sumario Administrativo.

Sr. Alcalde, indica que él no puede estar o no de acuerdo, es un derecho del Jefe de Depto. de solicitar respecto a los dichos que le afectan, expone situación de otro funcionario, se designó a Sr. Joel Gallardo como Fiscal, por considerarle imparcial y tener conocimientos jurídicos. El que se instruya un Sumario no indica que la Sra. Álvarez va a tener problemas, es para aclarar los dichos.

Sr. Sanhuesa, expone que su preocupación se refiere a la parte psicológica de la Sra. Álvarez, se siente menoscabada y ahora esto.

Sr. Alcalde, considera que lo debe tomar con tranquilidad.

Sr. Urra, opina que quizás sería bueno cambiarla de lugar de trabajo.

Sr. Alcalde, señala que él conversó con la Sra. Álvarez, le solicitó que se cambiara de lugar de trabajo, se le conservaba su remuneración y cargo, quería que se fuera al Liceo para que colaborara en ordenamiento de la parte financiera, ella no lo entendió así.

Sr. Espinoza, indica que no es tema de medir fuerzas, señala que no habla por la parte personal de él, que eso quedó atrás. Considera que hay que ponerse en el lugar de la persona que está siendo mal tratada, lo señala en forma respetuosa.

Sr. Urra, señala que se cree que la parte cultural tiene el Programa de Fiestas Patrias hecho. Pero cree y confía en las personas y manifiesta que se le está dando más tiempo al ballet de la Fábrica que al Municipal y esto no le parece bien. Él no ha visto el Programa de Fiestas Patrias pero le comentaron.

Sr. Alcalde, manifiesta que hace meses que está esperando al Sr. Saravia por el tema de la vestimenta del Ballet, y por lo tanto que consulte en el lugar que corresponde. Sugiere realizar una reunión.

Sr. Urra, indica que mucha gente en Sector Tapiacura tiene muros y ya no los requerirán ya que las aguas lluvias se acumulan en sus patios. Fue la máquina y removió tierra lo que afecta directamente a familias que no tienen muros. Solicita que se vaya a pasar máquina.

Sr. Alcalde, expresa que es complicado llevar máquina a ese lugar.

Sr. Urra, señala que esta situación se solucionaría con una capa de tierra.

Sra. Alarcón, indica si la misma gente no lo podría solucionar?

Sr. Alcalde, señala que tuvo conversaciones con el Presidente, Sr. Richard Baeza, y quedó como trabajo a realizar por la cuadrilla.

Sr. Espinoza, consulta qué pasa con programa de arborización?

Sr. Alcalde, manifiesta que Forestal Mininco realizó una donación importante de árboles, con los que se estaría cubriendo esta necesidad.

Sr. Espinoza, señala que sería necesario hacer un seguimiento a una familia en el sector de Pantanillos, Familia Ortega Gutiérrez, requieren no sólo ayuda en materiales para su casa sino también en alimentos, se requiere asistencia social.

Agradece a René y Rodrigo, por solucionar un problema de familia ubicada en sector camino a San Rosendo.

Pide al Concejo eliminar Acto de Entrega Oficial de zapatos con exposición de las personas que reciben los recursos.

Señala que el Liceo está sin calefacción.

Sra. Alarcón, en la ausencia del Sr. Alcalde y Concejales por asistencia a Seminario, ocurrieron muchos incendios y aprovechando que está presente la DIDECO, consulta respecto a incendio ocurrido en calle Las Lilas.

Sr. Alcalde, autoriza a la Srta. Oporto referirse al tema.

Srta. Oporto, manifiesta que la información que se les va a entregar es de primera fuente, y de esta manera se evitarán comentarios indebidos o poco ajustados a la realidad. Todas las emergencias ocurridas han sido subsanadas de la mejor forma posible y con los pocos recursos que se cuentan. Y en el caso específico del incendio de calle Las Lilas, se está haciendo lo que corresponde en esta situación tan sensible y compleja; se está buscando en conjunto con la Familia la mejor manera de otorgar una ayuda real dada las circunstancias de siniestro con pérdida total.

El Municipio otorga, y en la medida que se disponga ante una emergencia, facilitar mediagua, entrega de canasta familiar, colchón y frazadas. En este caso especial, en conversaciones sostenidas con la familia (se han realizado 4 visitas a la afectada en distintos domicilios) se llegó a un consenso en conjunto con la familia que les parecía mejor la ayuda en Planchas de Zinc, tapas y clavos (que ya fueron entregados) y que es el material de que dispone el Municipio y en la medida en que estos materiales sean instalados en la propiedad (una cuadrilla municipal colaboró en limpieza de la propiedad), se les seguirá otorgando otras ayudas que se están gestionando, tales como: Comedor de cuatro sillas, cocinilla, juego de loza. Además, hace mención que la familia está siendo bien acogida en la casa de una de sus hijas, por lo tanto, por el momento la situación de estadía y/o vivienda está subsanada de acuerdo a lo expresado por la afectada.

Además se han sostenido reuniones con Personal del Depto. de Educación para evitar duplicidades en ayudas, quienes están organizando una red solidaria para apoyar a la Familia.

Se continuará el seguimiento a la Familia hasta que se vea que las ayudas otorgadas están siendo utilizadas para el fin que fueron entregadas. Además, la DIDECO aprovecha la ocasión, para solicitar a concejales que apoyen en la búsqueda de nuevos recursos y así fortalecer los programas de ayuda social y de emergencias, puesto que dichos programas ya no tienen recursos y las personas todos los días están requiriendo ayudas y por cierto, es importante mencionar que los materiales y ayudas se agotan y las emergencias no esperan.

Sr. Sanhueza, señala que tiene entendido que las mediaguas sólo son facilitadas como préstamo.

Srta. Oporto, explica que las mediaguas son entregadas en Comodato, lo que significa que si por alguna razón dejan de ocuparlas y/o necesitarlas, ya sea por obtención de un subsidio de vivienda u otro, este bien debe ser devuelto para poder ser reasignado y de esta manera optimizar los recursos que son tan escasos y a su vez tan requeridos. Y de esta manera evitar que sean utilizados como leñera, estacionamiento o simplemente sean vendidos y no cumplan su finalidad.

Sra. Alarcón, consulta sobre Decreto Alcaldicio N° 2869 que aprueba Convenio para el otorgamiento de Subvención Municipal a CEMA Chile por un monto de \$ 300.000.- y a los Clubes Deportivos Técnica, Ríos del Sur, Producción, Maestranza, Pueblo Nuevo, M.I.L., Manuel Rodríguez, Club Deportes Laja, por un monto de \$ 250.000.- cada uno. Pero no sale el Conjunto Folclórico Nivequetén.

Sr. Alcalde, explica que no quedan recursos. Manifiesta que Conjunto Allipén no va a participar en Gala Folclórica ya que a lo mejor están molestos.

Apoyo a Conjunto Folclórico Club de la tercera edad Marta Elia, señala que está aprobada la contratación de Monitor.

Sra. Alarcón, informa que además de todas las desgracias que han ocurrido se cayó profesora en Liceo, no recuerdo su nombre.

Consulta cómo se está con avance del Proyecto de Vivienda (EGIS).

Sr. Alcalde, indica que hoy tiene reunión con el SERVIU y el viernes renunció Srta. María Isabel, por lo tanto los Talleres de habilitación deben ser realizados con la presencia de Asistente Social.

Sr. Jara, señala que ayer los medios de comunicación estuvieron mencionando problema con respecto a calle Carrera, sería bueno ante tanta demora.

Sr. Alcalde, manifiesta que la Empresa recién comenzó a entregar Proyecto Definitivo, debiera salir dentro de la próxima semana la aprobación de ESSBÍO; la idea es dar tiempo a la Empresa, pues ellos van a hacer 5 fosas más.

Sr. Jara, sugiere respecto al Proyecto Municipal radial, ver forma de realzar más las actividades municipales pues son muchas las actividades que se realizan y como manera de informar más a la gente.

Respecto del Comercio establecido, ver la forma que la comuna no se abra tanto al comercio ambulante por el problema que se genera al comercio establecido; tratar de buscar la manera de evitar el aumento del Comercio Ambulante.

Considera que se podría pedir pequeño Proyecto para arreglo de Cancha Nivequetén, no sabe si será posible.

Sr. Alcalde, señala que Francisco Jiménez (SECPLAN) está en conversaciones con don Pedro (Presidente Junta de Vecinos), la arborización se realizará con aporte de Forestal Mininco.

Sr. Jara, indica que quedó pendiente de la administración anterior, Proyecto de Hogar de Ancianos? Qué se está haciendo al respecto?. Sr. Alcalde indica que tiene un acuerdo con la gente de Tapiacura, Sr. Jara dice que es bueno que la gente sepa que se está haciendo en el tema. Sr. Alcalde manifiesta que el lugar es hermoso y que tiene que tener espacio para que caminen los Adultos Mayores.

Sr. Jara?, manifiesta que estaba contemplado un Parque en Tapiacura.

Sr. Alcalde, dice que la gente en Tapiacura están dispuestos a entregar terreno.

Sr. Jara, quiere saber cómo va el Proyecto de Fiestas Patrias?.

Sr. Alcalde, señala que desde la próxima semana sabrán en qué consistiría el Programa, pero el Desfile será el día 18 de Septiembre y no vamos a estar dispuestos a que el 15 vengán del Regimiento. Se va a desfilan en sector rural, otra cosa que se pretende es hacer una ramada en Carpa grande con Instituciones con fin social y alrededor de esa gran carpa colocar mesas y pistas, tenemos que contratar orquesta, amplificación, etc., que todos ocupen el mismo escenario.

Sr. Sanhueza, manifiesta si se ha pensado en el costo que tendrá la orquesta?

Sr. Alcalde, manifiesta que la idea es ambientar el lugar y que no sea como un baile más, la próxima semana se compromete a entregar Programa de Fiestas Patrias.

Además indica que no es partidario de que desfile todo el mundo, con todo el respeto que se merecen todas las Organizaciones pero estarán todos los Representantes de las diversas Organizaciones, ya que son los alumnos(as) los que tienen que soportar hasta dos horas o más la demora del desfile.

Sra. Alarcón, manifiesta falencia enorme en el desfile, referente a cuando comienza en calle del Supermercado hasta llegar al centro, ver manera de evitar las aglomeraciones que se producen.

Sr. Alcalde, señala que se pretende conseguir barreras papales y graderías.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 33/2009 a las 14:00 horas.

Elizabeth Oporto Altamirano  
Secretaria Municipal  
( S )

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 33/2009  
05 de agosto de 2009

Sr. Espinoza, señala que en página 16/20 bajo punto 8 Varios dice : "Dice entonces", debe decir "consulta entonces si está todo arreglado".

Se aprueba Acta Sesión de Concejo N° 33/2009 con observaciones.